

GUÍA DOCENTE

**ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO
EN MARKETING I**

GRADO EN MARKETING

CURSO 2021-22

Fecha de publicación: 07.09.2021

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Periodo de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de Créditos	4.5
Idioma en que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-2022, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>.

II. Presentación

El objetivo de la asignatura es transmitir los conceptos básicos de la disciplina contable así como las bases para su análisis, con la finalidad de saber interpretar la información contenida en las cuentas anuales.

Para su desarrollo se divide la asignatura en dos bloques temáticos principales. En el primero de ellos se comenzará por presentar las bases de la contabilidad, su objetivo y sus principios fundamentales, para poder después conocer los instrumentos de la teneduría de cuentas, su proceso de desarrollo y las cuentas anuales.

El segundo bloque temático plantea el proceso y la utilidad del análisis de la información contable obtenida de las cuentas anuales, con un objetivo último, ser capaz de interpretar las mismas para tomar decisiones.

III. Competencias

Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CG06. Habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas.

CG09. Capacidad crítica y compromiso ético en el trabajo.

Competencias Específicas

CE03. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y en especial del área de marketing e investigación de mercados

CE04. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados

CE06. Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa y en especial en el área de marketing en el ámbito nacional e internacional.

CE13. Ser capaz de tomar decisiones de marketing en ámbitos de actividad específicos.

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque temático	Temas	Contenidos/ apartados
I. La contabilidad empresarial	Tema 1. Concepto de contabilidad	1.1 Evolución del concepto de contabilidad en el tiempo 1.2 Los usuarios de la información contable 1.3 Utilidad de la información contable

	Tema 2. La teoría del patrimonio contable	<p>2.1. Concepto de patrimonio</p> <p>2.2. Los elementos patrimoniales y la contabilidad</p> <p>2.3. La ecuación fundamental de la contabilidad</p> <p>2.4. Los equilibrios patrimoniales</p> <p>2.5. Análisis de las principales masas patrimoniales</p>
	Tema 3. El Plan General Contable (PGC)	<p>3.1. El marco conceptual</p> <p>3.2. Los principios contables</p> <p>3.3. Las cuentas anuales de obligada presentación:</p> <p>3.3.1. El Balance de Situación</p> <p>3.3.2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias (formato PGC y cuenta funcional para el análisis)</p> <p>3.3.3. El Estado de Flujos de Efectivo</p> <p>3.3.4. Otros estados (ECPN y Memoria)</p>
II. Análisis de la información contable	Tema 4. Metodología del análisis económico-financiero	<p>4.1. Objetivos y fuentes de información</p> <p>4.2. Fases en el análisis: preanálisis y áreas de estudio</p> <p>4.3. Limitaciones del analista</p> <p>4.4. Herramientas metodológicas:</p> <p>4.4.1. Método de ratios</p> <p>4.4.2. Análisis estadístico</p> <p>4.4.2.1. Análisis de tendencias</p> <p>4.4.2.2. Análisis interempresas</p> <p>4.4.2.3. Análisis de dependencia/independencia</p> <p>4.4.2.4. Números índice</p>
	Tema 5. Análisis económico	<p>5.1. El fondo de maniobra</p> <p>5.2. Los ciclos de actividad de la empresa y el período medio de maduración económica: cálculo y componentes</p> <p>5.3. El coste: concepto y clasificación. Costes fijos vs. costes variables. Coste histórico y desviaciones.</p> <p>5.4. Relación entre el fondo de maniobra y el ciclo de explotación. Herramientas para el cálculo del fondo de maniobra necesario</p> <p>5.5. La rentabilidad</p> <p>5.5.1. Concepto de rentabilidad comercial</p> <p>5.5.2. Concepto de rentabilidad económica</p> <p>5.5.3. Concepto de rentabilidad financiera</p> <p>5.5.4. Las relaciones entre las distintas rentabilidades</p> <p>5.6. Análisis económico mediante ratios</p> <p>5.6.1. Ratios de situación: ratios de solvencia y ratios de liquidez</p>

	5.6.2. Ratios de rotación
IV.2. Actividades Formativas	
Tipo	Descripción
Otras	(AFE5) Asistencia a tutorías académicas.
Lecturas	(AFE1) Preparación de contenidos teóricos. comprensiva de material docente recomendado.
Prácticas / Resolución de ejercicios	(AFE2, AFE4) Actividades de carácter práctico (trabajo individual, participación en debates y crítica constructiva).

V. Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	18
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	25
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	13,15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	40
Preparación de pruebas	6,5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 1	Ver horario de tutorías
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	(AD) De forma general los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán desarrollados en clases virtuales por el profesor y podrán completarse con el uso de los manuales de referencia básicos incluidos en la bibliografía (PC) Las actividades se realizarán en remoto si se activa el protocolo de adaptación ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	(AP) Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de los ejercicios propuestos por el profesor (PC) Las actividades se realizarán en remoto si se activa el protocolo de adaptación ante la crisis sanitaria provocada por la COVID- 19 en la Universidad Rey Juan Carlos

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
Evaluación ordinaria Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de la asignatura será el siguiente:

Pruebas referidas al contenido teórico de la asignatura 40% de la nota final

Pruebas referidas al contenido práctico de la asignatura 40% de la nota final

Tanto la prueba teórica como la práctica tendrán lugar en las fechas oficiales de exámenes que fije la Universidad. Se realizarán de forma presencial (o en remoto si las circunstancias sanitarias así lo aconsejaron) y tendrán carácter reevaluable.

Trabajo práctico a realizar y presentar por el alumno 20% de la nota final. En función de las características y tamaño del grupo el profesor podrá establecer la posibilidad de realizar el trabajo en grupos. El trabajo no será reevaluable. Su elaboración y entrega se ajustará a las fechas que fije el profesor que serán comunicadas a los alumnos con suficiente antelación.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-2022, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos

(https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

"Contabilidad Financiera". Rivero Romero, José. Edisofer

"Análisis multisectorial de cuentas anuales y sus informes de auditoría" Alba Gómez (coordinadora) Editorial Pirámide

Bibliografía de Consulta

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	Pablo A. Moreno Valero
Correo Electrónico	prof.pamoreno@eserp.com
Titulación Académica	Doctor en Economía